

Doce millones para proyectos que mejoren el empleo y el medio ambiente

M. Aller
LEÓN

■ La Fundación Biodiversidad ha abierto el plazo para presentar proyectos al Programa Empleaverde 2009-2010 destinado a la mejora del empleo y el medio ambiente. En esta segunda edición se destinan 12 millones de euros para proyectos que pueden tener una duración de uno a dos años y un presupuesto que oscile entre 150.000 y 400.000 euros. Los proyectos, que podrán ser presentados por entidades sin ánimo de lucro, deberán promocionar y mejorar el empleo en general, y el del sector ambiental, en particular;

- ▶ aumentar las competencias y la cualificación de los trabajadores en temas ambientales y de sostenibilidad; adaptar las actividades económicas a la normativa ambiental e impulsar la sostenibilidad de las actividades económicas.

La creación de empresas en el sector ambiental y la reconversión de empresas al sector ambiental es el otro gran objetivo del Programa Empleaverde, por lo que los proyectos deberán contemplar este aspecto, teniendo en cuenta que se buscan iniciativas que impulsen la innovación y la ecoinnovación y que potencien una nueva cultura de sostenibilidad empresarial. Los proyectos pueden estar dirigidos a todos los trabajadores, excepto los pertenecientes al sector público.

- Se prestará especial atención a aquellos proyectos dirigidos a trabajadores de sectores en crisis o reconversión, sin olvidar los pertenecientes a colectivos prioritarios como mujeres, discapacitados, inmigrantes, mayores de 45 años y trabajadores de baja cualificación, así como aquellos del sector ambiental o ubicado en zonas sometidas a despoblamiento, zonas rurales, áreas protegidas y Reservas de Biosfera. Los proyectos pueden contemplar acciones como cursos de formación, jornadas, seminarios y congresos, premios y concursos, campañas de sensibilización, diagnósticos, estudios, elaboración de guías o material informativo y divulgativo o asesoramiento personalizado.

Para mejorar la adaptabilidad laboral y fomentar la iniciativa empresarial, se apoyará también la constitución de redes, es decir, órganos de cooperación y colaboración de carácter plurirregional, de intercambio de experiencias y conocimientos entre interlocutores de diferentes sectores.

Los proyectos podrán presentarse hasta el 20 de abril de 2009. Para más información (www.fundacion-biodiversidad.es).